

RESOLUCIÓN 46/2023, de 7 de febrero, de la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria, para la provisión, mediante el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 4 vacantes de Inspector de Salud Pública (Veterinario) del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Por Resolución 229/2022, de 26 de octubre, de la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se aprobó la convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 4 vacantes de Inspector de Salud Pública (Veterinario), al servicio del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra, número 224, de 14 de noviembre de 2022.

Procede en este momento, aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas a la dicha convocatoria.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por Decreto Foral 242/2015 de 14 de octubre, que modifica el Decreto Foral 63/2012 de 18 de julio por el que se aprueban los Estatutos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas a la convocatoria para la provisión mediante el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 4 vacantes de Inspector de Salud Pública (Veterinario), para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

**Libre**

Admitidos:

ALVAREZ MARTINEZ, FERNANDO  
ARRIETA ANIZ, MARIA CRISTINA  
ARTOLA IGARZA, JUANA MARIA IDOYA  
ASIAIN AZCONA, ALBERTO  
AYENSA MADURGA, ROSA MARIA  
CABODEVILLA ABADIA, ANA ROSA  
CASADO ARBONIES, NORA

CASADO MARTÍNEZ, MARÍA SUSANA  
CLEMENTE MARTIN, OSCAR  
DÍEZ ATIENZA, ELENA  
DOMINGUEZ JIMENEZ, MARIA DE LAS MERCEDES  
EGUILUZ JIMENEZ, NEKANE  
ELORZ ARAMBERRI, ROMAN  
FERNANDEZ ALVAREZ, IGNACIO  
FERNANDEZ SANZ, CRISTINA  
GALLEGO ESCRIBANO, ELENA  
GIL ANTONA, MARTA  
GOÑI ALVAREZ DE EULATE, EVA PILAR  
IRISARRI GOÑI, MARIA GORETTI  
MARTIN GIL, MARIA MERCEDES  
MARTIN MUVILLA, ADRIAN  
MENDAZA MARTINEZ DE LAPUENTE, M<sup>a</sup> LUISA  
NAVARRO SANZ, PEDRO TOMAS  
REY BAZTAN, JESUS  
ROJO ALVARO, DIEGO  
SANTOS LOBATO, JOSE LUIS  
URRA LEZAUN, MARÍA LUISA CARMEN  
YUNTA GONZALEZ, JUAN RAMON

Excluidos:

BENITO ESTEBAN, IRENE

**Promoción**

No hay aspirantes en este turno

**Turno para personas con discapacidad**

No hay aspirantes en este turno

**Promoción interna temporal ISPLN**

Ninguno

2º.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web de la convocatoria, significando a los interesados que contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.1.c) y 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

Pamplona, 7 de febrero de dos mil veintitrés.

LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO  
DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA

M<sup>a</sup> Ángeles Nuin Villanueva